

REF. C2024-202

Santiago de Cali, abril 17 de 2024

CARTA ABIERTA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Respetuoso saludo.

El Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle en 38 años de existencia, representa la más importante estrategia de democratización de la educación superior pública en el Valle del Cauca y hoy es un referente nacional, donde aumentó su incidencia y cobertura al punto de tener alrededor de 14000 estudiantes matriculados, siendo el 45% del total de activos en la Universidad del Valle (14.000), y cuyo proceso de formalización laboral la ha llevado a contar con 1380 docentes y funcionarios contratados directamente.

La Asociación Sindical ASRUV, en sus 9 años de existencia, ha logrado consolidarse con más de 460 afiliados entre docentes de cátedra, ocasionales, nombrados, empleados públicos provisionales y contratistas que laboran en las nueve sedes regionales, hemos sido testigos de sus enormes avances, gracias al compromiso institucional que entre otros procesos, logró la aprobación del Acuerdo 011 de 2023 permitiendo crear una importante estructura académico administrativa de alto nivel de vanguardia internacional en materia de descentralización, fortaleciendo territorial, evolución institucional y democratización académica, incluso brindando participación a 2 de 9 direcciones en el Consejo Académico, como muestra fundamental de los principios y del ethos universitario que nos representa.

De igual forma, reconocemos que este histórico avance del Sistema de Regionalización, fue gracias al trabajo mancomunado de toda la comunidad universitaria, donde estudiantes, docentes, directivos, egresados, desde diversas instancias, durante más de 8 años y cumpliendo todos los criterios de socialización y construcción democrática, ajuste normativo y revisión jurídica, legitiman de forma amplia su aprobación y aplicación, permitiendo construir un avance histórico jamás visto para la Universidad, que fue sabiamente aprobado por nuestro máximo órgano de decisión el Consejo Superior.

Por lo anterior, lamentamos que diversos sectores de la Universidad y diversos liderazgos institucionales desde las decanaturas y algunos miembros del Consejo Académico, hayan expresado su deseo de revertir este importante avance, retomar discusiones ya superadas y reiterando el pensamiento y la orientación hacia un modelo centralista, negando los derechos ganados de Regionalización, y por ende, apuntando a retroceder lo hoy logrado, limitando su democratización y el derecho legítimo de participar en las discusiones académicas y estratégicas de la Universidad.



Frente a este grave riesgo, hacemos un respetuoso llamado no retrotraer discusiones de hechos cumplidos que ponen en duda las decisiones del órgano colegiado más importante de la Universidad del Valle, que contrario a las pretensiones retardatarias que se puedan presentar, el Consejo Superior reivindique el ejercicio democrático que caracterizó la construcción del acuerdo 011 de noviembre de 2023 y que se promuevan discusiones enfocadas en la mejora continua del Sistema de Regionalización, pero dirigidas a su crecimiento, fortalecimiento financiero, académico, de infraestructura y planta, reconociendo su valor estratégico para el departamento del Valle del Cauca y la región sur occidente de Colombia.

JUNTA DIRECTIVA ASRUV 2023-2025